

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó en
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX NUM. 3019 DE LA MAÑANA.

MADRID, MIERCOLES 9 DE MAYO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publicó real decreto alguno de interés general.

Anteayer se ha expedido por el ministerio de Hacienda y ayer publicó la Gaceta la importante real orden siguiente: «Teniendo en cuenta la reina el alza progresiva del interés del dinero en el mercado por efecto de la prolongacion de la crisis metálica y del estado económico del país; y considerando prudente y equitativo que, por ahora al menos, y mientras pierden su gravedad los acontecimientos que se temen en Europa, el interés máximo de las imposiciones en la caja de Depósitos sea igual a cualquiera al descuento del banco de España, ha tenido á bien disponer:

1.º Las imposiciones que desde esta fecha se hagan en la caja general de Depósitos y sus sucursales devengarán el siguiente interés: 7 por 100 los depósitos con aviso de 90 días y á plazo fijo desde cuatro hasta nueve meses; 8 por 100 los depósitos á plazo fijo de nueve meses en adelante sin llegar á un año; y 9 por 100 los depósitos á plazo fijo de un año.

2.º Las cuentas corrientes y depósitos de todas clases no mencionados en la regla precedente seguirán devengando el tanto de interés que fijó la real orden de 21 de febrero de 1865.

Y 3.º El 31 de julio próximo cesarán los efectos de la presente disposición, resolviéndose oportunamente el interés que haya de abonarse á las imposiciones que tengan lugar en la caja de Depósitos desde 1.º de agosto siguiente. Madrid 7 de mayo de 1866.—Alonso Martínez.

S. M. por reales órdenes de 3 del corriente se ha servido nombrar para el registro de la propiedad de Sueca, provincia de Valencia, á D. Valentín Benítez, registrador de Murviedro; para el de Tortosa, provincia de Tarragona, á don Patricio Navarrete; para el de Haro, provincia de Logroño, á D. Enrique Díaz Otero; para el de Novelda, provincia de Alicante, á D. José María Puig; para el de Castrogeriz, provincia de Burgos, á D. Dionisio Barona; y para el de la Palma, provincia de Huelva, á D. Vicente Galvan.

La recaudacion obtenida en las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de marzo último, ascendió á 2.031.141 escudos ó sea un 20 por 100 menos que el igual mes del año anterior; la baja ha estado principalmente en la Habana donde se recaudaron en marzo de 1865, 1.516.820 escudos y en 1866 solo 997.666; y en las aduanas principales de Matanzas, Cuba y Cárdenas. Los derechos dejados de percibir por las harinas ascendieron á 171.174 escudos por lo que queda reducida la baja total para la comparacion á 389.339 escudos. También en marzo último hubo de menos en el puerto de la Habana 35 buques productivos con 4.476 toneladas.

Segun los partes recibidos, anteayer llovió en Avila, Cuenca, Iranada, Guadaluajara, Huesca, Huelva, Jaen, Logroño, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tereuel, Toledo y Zamora.

La hermana del actual marqués de las Marismas, doña Carmen Aguado, se casa muy pronto con el duque de Montmorency.

El gobierno austriaco, á semejanza del de Italia, ha decretado el curso forzoso de los billetes del banco.

Dicen de Praga que el tesoro de las iglesias y las alhajas del emperador Fernando han sido enviados á Viena.

El gobierno austriaco, en vista de las circunstancias, ha resuelto hacer las mayores concesiones á Hungría, en vista de la situacion actual. Ha sido llamado á Viena Mr. Deak para conferenciar con el gobierno y convenir en una solucion inmediata de la cuestion húngara bajo las bases del restablecimiento de las leyes de 1848.

Corre el rumor en Londres, segun el *International*, de que el gabinete está resuelto á disolver el parlamento si las principales disposiciones del bill de reforma sufren á consecuencia del examen del proyecto de ley de la comision general.

Se preparan cuatro corridas de toros en Palma de Mallorca, que tendrán lugar dos en junio y otras dos en agosto.

Un colega tiene entendido que el presidente del Congreso hablará en contra del proyecto de autorizacion leido anteayer en la Cámara popular.

Anteayer tarde salieron para Sevilla Lagartijo, Arce, Jarquet y Villaviciosa. Los que, unidos á Chuehres y su cuadrilla, torearán en dicha ciudad el jueves 10, lidiándose toros de Barbero, de Córdoba.

El domingo próximo 13 de mayo, se verificará la quinta corrida, y se lidiarán seis toros de S. Felix Gomez, que serán picados por Calderon (Francisco) y Oñofre, y muertos por el Tato, Gordito y La-

gartijo, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros. La corrida empezará á las cinco de la tarde.

La empresa de la plaza de toros ha creído conveniente señalar otros bichos para la corrida próxima, tanto para dar descanso al ganado de Puente Lopez, que sin duda se estropea, cuanto por sí el anuncio de otros toros ahuyentan las nubes.

En la tarde del jueves 10 del corriente se celebrará una corrida en competencia, lidiándose un novillo embolado, que será picado, banderilleado y muerto por una cuadrilla de jóvenes principiantes, cuatro toros de puntas, dos de D. Fermín Benito y otros dos de D. Salvador Martín, vecino de Cerceda, nuevos en esta plaza, con divisa morada, blanca y azul, que serán picados por Ruiz y Morales, y muertos por Salvador Sanchez (Frasuelo) y Vicente Mendez (el Pescadero) acompañados de la correspondiente cuadrilla de banderilleros; ocho novillos para el público aficionado y fuegos artificiales por Isidro Hernandez. La corrida, que promete mucho, siendo el precio de los billetes muy reducidos, empezará á las cinco de la tarde.

Las palabras pronunciadas por el emperador de los franceses al asistir con la emperatriz al concurso regional de Auxerre y al responder al discurso de felicitacion del alcalde, fueron mas graves de lo que anteayer se ha dicho, segun lo que aparece en el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 7.
El emperador dijo literalmente al alcalde de Auxerre lo siguiente, segun el *Monitor* de hoy:

«Tengo respecto del departamento del Yonne una deuda de reconocimiento que pagar. El fué uno de los primeros que me dió sus sufragios en 1848, porque sabia, como la gran mayoría del pueblo francés, que sus intereses eran los míos y que yo detestaba como él los tratados de 1815 que hoy constituyen la única base de nuestra política exterior.

Al *Pabellon Nacional* le ha causado estraña que el proyecto leido anteayer en el Congreso fuese suscrito por el presidente del Consejo de ministros. Nuestro colega dejara de estrañarse de lo que se estraña, si considera que aquel proyecto incluye medidas que atañen á la administracion general y no á un ramo de ella determinado.

Los tripulantes de la nave *Dorocea* apresados por un buque peruano, son casi todos hijos del pueblo de Masnou, en Cataluña, en el que se ha suspendido la fiesta mayor que debía celebrarse por estos dias, dando así una prueba sus vecinos del sentimiento que les ha causado la desgracia de sus paisanos.

Tenemos nuevos y autorizados motivos para negar del modo mas absoluto que la Francia haya dirigido á España nota alguna sobre los sucesos que están teniendo hoy lugar en Europa.

El *Pabellon Nacional* dice que el gobierno va á hacer una nueva promocion de senadores para que la alta Cámara vote el proyecto de autorizaciones.

El gobierno no piensa hacer promocion alguna de senadores y no duda que la alta Cámara votará los recursos que sean necesarios para gobernar y para prevenirse contra las eventualidades del porvenir.

El *Español* dice lo siguiente: «Hay quien asegura que el ministerio no ha querido caer de una manera ridícula, y ha presentado el proyecto de anteayer tarde para caer de una manera estrepitosa.»

Y nosotros podemos responder: El ministerio ha pedido las autorizaciones que saben nuestros lectores, porque las cree indispensables para sacar á salvo la nave del Estado si ocurren sucesos que nadie está en el caso de prever.

El *Español* dice que tan pronto como se haya votado el proyecto presentado anteayer por el gobierno en el Congreso, el general O'Donnell marchará á la frontera, á donde le llama un grave asunto. Podemos desmentir terminantemente esta noticia.

De patraña y solemne mentira califica *La Iberia* la noticia de que nos hicimos eco anteayer respecto á las causas que han dado ocasion á que el general Contreras se ponga al frente de la emigracion española en Portugal en sustitucion del señor Merelo. Posible es que todo eso sea mentira; porque se miente mucho, mucho; bien lo sabe *La Iberia*; y sin embargo, nosotros estamos acostumbrados á que hechos calificados de la manera especial que emplea el diario progresista, hayan sido solemnemente ratificados despues por el tiempo. Por lo demás, comprendemos muy bien que *La Iberia* desmienta una cosa que en verdad no tiene nada de particular. ¡Qué irascibilidad y qué intolerancia en un diario tan liberal!

En Aranjuez ha circulado la noticia de que S. AA. RR. los duques de Montpensier piensan pasar allí algunos dias

de la primavera. Nosotros no hemos oido semejante cosa.

Créese que S. M. la Reina madre prolongará su estancia en el sitio de Aranjuez hasta la época en que se aproxime el parto de su hija la marquesa de Campo Sagrado, en cuyo tiempo pasará á Oviedo.

Anteayer por la tarde tocaron en el jardín de la Isla las músicas de la garnicion de Aranjuez: el paseo, sin embargo estuvo desanimado á causa de lo desapacible del tiempo que hace muy frecuentes las lluvias.

Han sido denunciados: *La Democracia* por un sueto que principia «¿Qué situacion y concluye «ciegos y prevariadores», y *La Discusion* por otro que comienza «El gobierno» y termina «confianza de la Corona.»

La academia Médico-Quirúrgica-Moranea ha nombrado socio de mérito, teniendo presente sus notables trabajos sobre la cirugía, al Dr. Lopez de la Vega.

Las oposiciones facultativas trabajan para promover una gran reduccion de tenedores de las rentas del Estado contra el proyecto presentado anteayer por el gobierno. A este fin se agita éste pensamiento. Nosotros no hemos oido formularle sino á personas que quieren promover á todo trance dificultades al gobierno. Cuando hemos dicho que es positivo que el gobierno no piensa hacer ahora inmediatamente ni el total ni la mitad siquiera de la emision para que pide se le autorice, no hay peligro para los tenedores de la deuda, ni es natural que estos sigan las sugerencias de los oposicionistas.

El proyecto de ley presentado anteayer á las Cortes es un arma preventiva que el gobierno se reserva para hacer frente á las complicaciones de Europa y á la marcha de los acontecimientos durante el próximo interregno parlamentario. Si con la apertura de las bolsas extranjeras y las economías que van á emprenderse puede acudir el Tesoro á sus necesidades corrientes, no habrá emision alguna de títulos, aunque el gobierno obtenga autorizacion para hacerla. Más: si las rentas no alcanzan y el ministerio se viera en la precision de hacer uso de las facultades que ha pedido y que espera se le concedan, creemos saber que tampoco haria emision de títulos, sino que se valdria de la garantía de los mismos para obtener los fondos necesarios á fin de salvar la crisis económica.

Un periódico de oposicion dice que la corte suspenderá probablemente su viaje á Zarauz. Si S. M. desea ir á Zarauz, podrá hacerlo, pues no es de esperar que ninguna dificultad interior ni exterior se lo impida.

La Democracia supone que se exceptúa del descuento que piensa establecer el gobierno á todo el ejército y armada y al clero. Nuestro colega no ha leído bien el proyecto; de otro modo hubiera visto que se incluyen las asignaciones y sueldos de las clases que cobran del Tesoro, exceptuando solo los haberes de los cuerpos armados del ejército y armada, guardia civil y carabineros hasta coronel inclusivo.

El día 9 estarán de manifiesto en la sala de Almonedas del Monte de Piedad las alhajas empeñadas en marzo de 1865, que se han de vender el 11 y 12 del presente mes de mayo.

Parece que el senador del Reino don Antonio Gonzalez que ha sido nombrado presidente del consejo de Estado, no piensa abandonar la provincia de Badajoz hasta fines de julio próximo.

Ayer mañana recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Barcelona, 8.
Se ha incendiado la imprenta del Sr. Tasso. Se ignora la causa. No han ocurrido desgracias personales.

En Frankfurt ha sido elevado el descuento á 6 por 100.

Se han concedido 1.000 escudos al pueblo de Olvan, de la provincia de Barcelona, para construir un edificio que sirva de escuelas.

Anteayer fué herido gravemente en el vientre un individuo de unos 34 años de edad, á la puerta de una taberna del paseo del Cisne. El agresor fué capturado inmediatamente, y el herido, despues de auxiliado en la casa de socorro mas próxima, fue trasladado al hospital de la Princesa. El juzgado respectivo entiende en este asunto.

Hoy se verificará en la sala primera de la audiencia de esta corte la vista en grado de súplica, de la causa seguida contra José Olisipo, por heridas graves inferidas á su novia Eloisa Rebenon el día 30 de mayo de 1864, en la calle del Barquillo, por cuyo delito la sala tercera le condenó á diez años de prision mayor y la indemnizacion correspondiente á la parte ofendida.

El jueves 10 del corriente se celebrará

en la plaza de los Campos Eliseos una corrida de toros por una sociedad de jóvenes aficionados. Los becerros son del Sr. Fierro; las cuadrillas estarán dirigidas por los espadas señores Rodriguez, Goicochea y Monares.

Dice el *Pabellon Nacional* de ayer: «Anoche á última hora se decía que los directores de los periódicos ministeriales habian decidido reunirse con el objeto de adoptar la linea de conducta que patrióticamente les convenia seguir, en vista del grande y trascendental compromiso creado por el gabinete de anteayer tarde en el Congreso.»

No hemos oido nada que indique la verosimilitud de la anterior noticia.

El cónsul de los Estados-Unidos en Valparaiso, parece que habia querido intervenir contra la captura del vapor *Maulé*; pero consideran á las pruebas manifestadas de parte de los españoles, no insistió mas y el buque fué declarado buena presa. Con esto nuestra es nada no solamente ha recibido algunos artículos que pudieran hacerle falta, sino tambien un buque mas de excelentes condiciones para aviso, remolcador y otros usos de la guerra.

Tenemos á la vista una carta fechada el 16 en Valparaiso, en la cual, al confirmarnos la noticia que ya anticipamos de haber llegado á las aguas de aquel puerto el Sr. D. Antonio Agacío, vice-cónsul que era de España en el mismo, se nos dice que era portador de pliegos de nuestro gobierno para el jefe de la escuadra española, Sr. Mendez Nuñez, y que, por no hallarse este á la sazón allí, salió inmediatamente el comisionado de Madrid en la fragata *Resolucion* á buscarlo, habiendo regresado pocos dias despues á Valparaiso.

En los despachos á que se refiere la carta en cuestion, iban órdenes terminantes para activar la guerra y hacerla con todo rigor, empezando acto continuo por bombardear á Valparaiso. El jefe de la escuadra española habia notificado ya al puerto y á los jefes de los buques neutrales que iba á ejecutar las órdenes del gobierno de S. M., y aunque parece que el comodoro Rodgers quiso hacer algunas observaciones, el señor brigadier Mendez Nuñez replicó que las órdenes del gobierno español se cumplirían al pié de la letra. Con esto, el comodoro americano se limitó á pedir la proteccion debida á sus nacionales, sin traspasar el derecho de la guerra.

Entre las presas hechas últimamente por los buques españoles, se cita al vapor *Uncle Sam* americano, el cual llevaba de Panamá gran cargamento de provisiones de boca y guerra para nuestros enemigos.

Se ha nombrado oficial mayor del consejo, contador de los fondos del presupuesto de la provincia de Almería, á don Fernando del Castillo y Lechaga.

El correo de ayer confirma las noticias que trajo el telégrafo sobre organizacion de voluntarios en Italia. La *Provincia* dice que el proyecto no dejará de ser presentado y la formacion de los cuadros se á hecho por una comision mixta de oficiales garibaldinos y oficiales del ejército regular.

Cartas que recibimos anteayer de Florencia nos dicen que entre las medidas financieras que se proyectan figura un proyecto de empréstito con la garantía de los bienes del clero. Además, como medida ulterior y estrema se cita una contribucion voluntaria en plata, oro ó especies.

El Sr. Dalmau ha escrito una zarzuela en un acto, titulada *Un marido en ascuas*, la cual ha sido ya aprobada por la censura, y se pondrá en escena en el teatro de Granada á beneficio de su autor.

La Discusion, en su número del domingo lanza amaras censuras contra el ministerio de la Gobernacion por no sabernos qué imaginaria ilegalidad que ha descubierto en la provision de las plazas de contadores de fondos provinciales y por el retraso que se observa en el despacho de las propuestas.

Malas noticias tiene en esta materia el diario democrático. Cuarenta y cinco son los contadores que deben nombrarse, y ha e muchos dias que están nombrados hasta cuarenta y tres, lo cual basta para demostrar que no se hallan desentendidos, como supone, los de Málaga, Badajoz, Coruña y otros, siendo de advertir que ni en uno solo de los nombramientos hechos han faltado el ministro de la Gobernacion y el director del ramo al compromiso moral que con la creacion de estos destinos contrajeron, de hacer recaer la eleccion en los aspirantes que tuvieran mejor nota. De ello es buena prueba el que á estas horas están nombrados todos los que el tribunal de examen calificó de sobresalientes y de buenos, y han sido propuestos por las diputaciones provinciales, sea cualquiere el lugar que hayan ocupado en la terna, y si algun nombramiento que la por hacer, no es culpa del gobierno, sino de la diputacion, que no ha formulado la propuesta.

Vea *La Discusion* lo infundado de sus acusaciones. Cuando todos los nombramientos estén ultimados se publicarán en la *Gaceta* y entonces podrá juzgar con acierto, comparándolos con la lista de aspirantes aprobados que oportunamente se insertó en el periódico oficial, si el ministro de la Gobernacion ha obrado ó no con imparcialidad.

La *Nacion* se apresura ayer á declarar que el partido progresista ni legaliza, ni acepta, ni reconoce las consecuencias del proyecto de autorizacion leido anteayer en las Cortes.

Ayer no ha habido sesion en el Senado.

Ayer al mediodia hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Berlin, 8.
Un joven ha disparado hasta cuatro tiros de revolver sobre el presidente del Consejo Mr. de Bismark. Este, que solo ha sido ligeramente herido, se apoderó del asesino.

La segunda division de la guardia ha recibido orden de prepararse para marchar. Créese que se la enviará en direccion á Goerlitz.

Viena, 8.
El gobierno austriaco ha contestado rechazando las condiciones con que la Italia y la Prusia se comprometian al desarme de sus respectivos ejércitos.

Paris, 8.
Hoy llega á esta capital procedente de Florencia el marqués de los Castillejos.

En Bruselas ha circulado el rumor de que el gobierno está dispuesto á someter al Parlamento una medida poniendo sobre las armas 80,000 hombres de la reserva.

Segun nuestras noticias, la empresa del teatro Real, accediendo á las solicitudes de muchas personas, dará en la presente semana otra representacion de *Il Trovatore*, que alcanzó anoche un éxito tan indescribible.

Hoy publicará probablemente la *Gaceta* el parte oficial del comandante de la escuadra española del Pacifico, cuyo contenido tanto inquieta á algunos periódicos.

Segun nos dice nuestro corresponsal de Paris, el Hannover ha aumentado la fuerza efectiva de todos sus batallones.

Por el Congreso de los diputados se ha pedido ya la venia á S. M. para presentar á su sancion el proyecto de ley sobre imprenta.

CONGRESO.—AYER, 8.
La sesion de hoy empezó á la una bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas. La Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Sales, á propósito del incidente suscitado ayer por el Sr. Cardenal sobre una esposicion presentada por muchos comerciantes de Valencia en favor del banco Nacional, preguntó al ministro de Hacienda si ha sido abogado en algun pleito del Sr. Jaumandreu, director de la Caja mercantil de Valencia, y si dicho establecimiento de crédito tenia algun negocio pendiente en el ministerio de su cargo.

El Sr. Jaumandreu era el promovedor de la citada esposicion.

No estando presente el señor ministro de Hacienda, la mesa se encargó de poner estas preguntas en su conocimiento.

El Sr. Duran y Bas preguntó si el gobierno estaba dispuesto á aceptar un proyecto de ley que habia presentado hace algun tiempo, y si tendria inconveniente en que apoyase dicho proyecto de ley en uno de los próximos días.

El señor presidente del Congreso dijo que el Sr. Duran y Bas podia apoyar en uso de su derecho la proposicion de ley que habia presentado.

El señor ministro de Estado dijo que el gobierno, despues de oír las razones del Sr. Duran y Bas, diria si admitia ó no su proposicion de ley.

El Sr. Moyano leyó el voto particular que habia formado sobre los presupuestos como individuo de la comision general de los mismos.

Entrando en la orden del día continuó la discusion pendiente sobre la interpelecion del Sr. Mendez Vigo.

El señor ministro de Estado contestó á las diferentes alusiones que le habia dirigido el Sr. Mendez Vigo.

El Sr. Mendez Vigo suspendió su discurso y se levantó la sesion pública, quedando el Congreso reunido en sesion secreta para ocuparse de asuntos interiores. Eran las cuatro.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1779 fanegas de trigo, al precio de 4'575 escudos, y la cebada de 2'200 á 2'500.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal de Lisboa la siguiente interesante carta en que se prevé el resultado de la crisis ministerial de que el telégrafo nos ha dado cuenta:

Lisboa 5 de mayo.
Es inminente una crisis ministerial, y al escribir á Vd. hoy solo llevo el objeto de participárselo, á fin de que al recibir

los periódicos no se deje Vd. llevar de la confianza que a rigan los ministeriales acerca de la continuación del actual gabinete.

Cierto que no es una grave y candente cuestión política la que trabaja y mina la existencia del ministerio; cierto que no es una oposición parlamentaria de esas furibundas y destempladas de que no necesitan dar á Vd. idea, porque bien se conocen en España, la que tiene en frente de sí este gabinete; pero cierto también que á pesar de estas circunstancias, el gobierno está muy quebrantado y no tiene ya fuerzas para luchar contra la opinión pública, con la cual parece que había entrado en desigual batalla hace algún tiempo, animado por no sé qué ideas de mal entendido patriotismo.

Y en efecto, amigo mío, las causas originarias de la crisis que ya existe, y cuya solución ha de ser inevitable dentro de muy pocos días, sin ser de las que llaman poderosamente la atención por su esterilidad en los países extranjeros, son de las que el pueblo califica con razón de trascendentales é importantes, porque afectan á sus intereses materiales y á sus más caras aspiraciones de prosperidad.

Vd. mismo puede juzgar de estas causas, aun hablando á tanta distancia, y naturalmente preocupado con los asuntos políticos de España. Acariciaba la opinión pública, con todo el amor y todo el entusiasmo que imprime el interés directo y positivo, el proyecto de la construcción de un ferro-carril que partiendo de Oporio recorriese la mayor y más importante parte del territorio esencialmente vinícola de este país y terminase en Regua, punto el más á propósito para la importación, la esportación y toda clase de cambios y operaciones comerciales. Este proyecto, no ya de interés local sino de interés general por las incalculables y ventajosas consecuencias que estaba llamado á producir y que se comprenden fácilmente á su sola enunciación, adquirió, como era natural, formas y proporciones, llegó hasta las gradas del Parlamento, fue prohibido en la esfera de las gestiones confidenciales por los primeros oradores de la Cámara y personajes públicos, y estuvo á punto, por último, de hacer concebir serias y risueñas esperanzas á los que no solamente abrigan intereses locales y particulares, sino el interés general de todas las comarcas y todas las localidades de la nación.

Figúrese Vd., pues, qué efecto habrá causado en todas partes la conducta del gobierno, que desoyendo los clamores generales ha hecho ó propuesto la celebración de contratos para la construcción de los docks, ha presentado proyectos como el del ferro-carril de Cintra, y ha tomado algunas otras medidas que si no son completamente opuestas al proyecto origen de todas las aspiraciones, no tienen al menos la importancia y trascendencia que serían necesarias para anteponerlas á aquel.

Aparte de otras causas más ó menos misteriosas de que no debo ocuparme por su misma naturaleza íntima y casi privada, digámoslo así, las que dejó espuestas son las verdaderas causas de una crisis que si hoy ó mañana se lograse dominar volvería á aparecer fuerte y robusta antes de quince días. Pero creo que no llegará este caso; los actuales ministros están en el deber de ser consecuentes con sus actos, y no tardarán en presentar sus dimisiones. ¿Y quién será el llamado á empuñar las riendas del gobierno? me preguntará Vd. Muy sencillo: el duque de Loulé, el presidente de la Cámara de los Pares, el que ha observado en estos últimos tiempos una conducta muy laudable entre el gobierno y las oposiciones, armonizando en lo posible los deseos de unos y de otros, el que, en una palabra, se ha mantenido siempre á la altura de un verdadero hombre de Estado investido del carácter y dignidad de presidente de la alta Cámara de esta nación.

Es muy probable que esta crisis sea bastante laboriosa; las circunstancias que la han producido justifican hasta cierto punto cualquiera dificultad ó tardanza que pueda observarse. Sin embargo puede Vd. tener por seguro que el señor duque de Loulé será el encargado de formar nuevo ministerio con algunos hombres de las diversas fracciones de las Cámaras.

Segun mis noticias ya el duque está preparado para esta eventualidad, y creo no engañarme al anunciar á Vd. que cuenta para una de las carteras con el señor Teixeira de Vasconcellos, director político de la Gaceta de Portugal.

La diputación provincial de Madrid se ha negado á hacer el repartimiento de la contribución territorial en la provincia, fundándose para tomar esta determinación en que no están aprobados los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico, con las contribuciones que en los mismos se establecen.

Hoy acaso presentará al Congreso su dictamen la comisión de banco Nacional, y hoy creemos conocer ya los principales puntos que abraza este importante documento.

Se concede al gobierno autorización para crear un banco Nacional de emisión.

Este banco tendrá un capital de seiscientos millones. Se suprime por lo tanto la facultad de duplicar el capital que solicitaron los primitivos concesionarios.

La emisión de las acciones se hará por series.

El banco no facilitará al gobierno, como antes ofrecían los solicitantes, la cantidad determinada de 400.000.000, sino que podrá negociar con el gobierno

hasta sobre las dos terceras partes de su capital.

A las sociedades solo podrá adelantarse el banco hasta una tercera parte de su capital efectivo.

Por las dos condiciones anteriores el banco Nacional no tendrá en movimiento sino una cantidad igual al efectivo de sus acciones.

Para obtener la concesión del banco los solicitantes tendrán que poner en depósito en nuestra Caja general el 3 por 100 de su capital.

El consejo de gobierno del banco se compondrá en sus dos terceras partes de españoles y también serán españoles todos los administradores subalternos del banco.

Los billetes no serán menores de cien reales.

Tampoco tendrán curso legal, ni serán admitidos forzosamente en las tesorerías.

La concesión no se hará sino por treinta años; y se adoptan por último algunas disposiciones para que esté constantemente vigilada por el gobierno y para que no puedan ser reelegidos los administradores.

La Correspondencia general italiana asegura, contra las indicaciones de diversos periódicos, que Garibaldi no ha abandonado á Caprea.

De Roma escriben anunciando que durante este mes habrá un consistorio y que Pio IX pronunciará una alocución.

Por todas partes ha corrido ayer tarde la noticia de que la escuadra italiana había salido de Génova para el Adriático con intención hostil. No es cierto. Ayer, como anteayer, no se ha recibido parte alguna que indique haberse roto las hostilidades, por más que llega siendo general la creencia en la guerra.

El día 11 del corriente se verificará en la sala extraordinaria de discordias de la Audiencia de esta corte, la vista de las dos causas seguidas contra La Democracia, por la denuncia que sufrieron los números 311 y 335 de dicha publicación. En la primera de estas causas está procesado con el editor, el Sr. D. Javier de Ramirez, autor del artículo denunciado y redactor del periódico, y en la segunda está procesado solamente D. Joaquin Colhelo que es el editor. Asistirán los procesados á la vista é informarán los letrados D. Cristino Martos y D. Antonio Ramos Calderon.

Escriben de Florencia que el ministro de Marina ha pedido á los puertos un estado exacto del material, del que resulta que la Italia posee un total de 16 fragatas ó corbetas acorazadas, de las que diez han sido ya probadas dando buenos resultados.

La Gaceta de la Bolsa dice haber recibido un despacho de Berlín fecha 5 de mayo del que aparece que se ha hecho un tratado entre Austria y Sajonia y adoptado otras medidas encaminadas á poner en comunicación á Dresde con las tropas austriacas de la Bohemia.

El 12 de agosto próximo se celebrará en Bélgica un Congreso arqueológico internacional, al cual han sido ya invitados D. Aureliano Fernandez Guerra, don Florencio Janer y otros de nuestros más distinguidos arqueólogos. Esperamos que por parte de España no dejará de concurrir algun representante de este género de estudios.

Parece que está acordada la traslación de la guardia civil desde el ex-convento de San Martín, que hoy ocupa esta fuerza, á las oficinas de Hacienda de la Plaza Mayor, trasladándose estas oficinas á la antigua casa del Platero; para lo cual empezarán inmediatamente las obras de reparación en este último edificio.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Reinosa D. Antonio María Huidobro, que servía en Villacarrido, debiendo sustituirle el juez de este último distrito, D. Ignacio del Valle.

Nada se sabe aun del rumbo tomado por el buque peruano Henrietta, que salió de Burdeos, y al que salió persiguiendo el vapor Isabel II.

Se ha dado orden para que en la audiencia de Madrid se disponga la sala en que hayan de verificarse los juicios de los jurados para las causas de imprenta.

Se ha vuelto á señalar para el día 14 del corriente, en la sala tercera de la audiencia de esta corte, la vista de la anti-gua causa seguida contra Matías Sancho Bordas y tres consortes, por delito de robo, consistente en la suma de 600.000 reales, perpetrado en casa de D. Manuel Lopez Fuentes, vecino de esta corte, calle de San Miguel, el día 25 de octubre de 1861. Están encargados de la defensa de los procesados D. José Ruiz Gonzalez, D. Benito Cabezas, D. Miguel Ramirez Mirantes y D. Pedro Pas os.

Dice una carta de Valparaiso: «El gobierno español ha mandado una orden para que en caso que se apresara la Esmeralda, su comandante sea juzgado bajo las ordenanzas militares. D modo que por haber izado la bandera inglesa y haberla puesto amorrionada, como se hace cuando se pide auxilio, tiene la pena de ser ahorcado de espaldas.»

Parece que se ha arreglado entre el ayuntamiento y la compañía de Paris poseedora de los terrenos comprendidos en la zona de ensanche desde la puerta de Santa Barbara hasta la de Fuencarral la cuestión sobre varias expropiaciones, dejando espaciosas calles para la via pública.

blica. Esta resolución gravará en muy poca los fondos municipales y contribuirá en gran manera á embellecer la espesada zona.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el proyecto presentado por la diputación de Madrid, señalando premios á los que construyan caseríos en despoblado, contribuyendo de este modo al engrandecimiento de la población rural y á la fomentación de la riqueza agrícola. La diputación provincial ha merecido por este pensamiento las frases más lisonjeras del gobierno de S. M.

Ayer, segun habíamos anunciado, ha empezado en la sala segunda de la audiencia de esta corte la vista de la celebrada y ruidosa causa seguida contra Manuel Sanchez y Sanchez por delito de parricidio. Hoy hablarán el ministerio público y el defensor.

Por el juzgado del Centro sigue instruyéndose con gran actividad la causa formada con motivo del robo perpetrado hace algun tiempo en casa de D. Cesáreo Gomez que habita en esta corte Costanilla de Santiago; habiéndose logrado, merced al celo del indicado tribunal, la captura de los cómplices del oriado de dicho señor, conocidos el uno por el de La Nariz Cortada, licenciado de presidio, y el otro por Pedro el Infeliz.

Ninguna noticia telegráfica se ha recibido ayer que haga cambiar el aspecto de la cuestión austriaca.

El Sr. Corradi parece dispuesto á seguir á los senadores progresistas que van á volver á la alta Cámara para oponerse al proyecto de autorizaciones si dichos señores vuelven á retirarse del Senado.

No se ha desistido del pensamiento de promover una gran reunión de diputados y senadores de oposición para tratar del proyecto de autorización.

Los fondos han experimentado ayer en la bolsa de Paris un alza notable. He aquí el DESPACHO TELEGRAFICO de la cotización:

Paris, 8.
El 3 por 100 se ha cotizado hoy á 63 85 y el 4 1/2 á 93 50.
Los consolidados ingleses á 86 1/2 á 3/8.

Han sido nombrados tenientes de alcalde de esta capital los señores marqués de Claromonte y marqués del Vidar, en reemplazo de los señores Llano y Pensi y Salmeron, que hicieron renuncia de sus cargos.

Creemos completamente infundado el pánico de ciertos hombres de negocios con motivo de la autorización pedida por el gobierno para emitir títulos de la deuda consolidada en cantidad bastante para producir 1.200 millones de reales efectivos. Si el gobierno usa de esos títulos como garantía para levantar fondos, segun la misma autorización indica, es evidente que no vendrán á pesar sobre el mercado, y antes bien, el desahogo del Tesoro mejorará la situación de la plaza; y si después de abiertos los mercados extranjeros el gobierno negociase un fuerte empréstito en deuda exterior en Londres como parece probable, lejos de pesar los títulos que se emitan sobre nuestras plazas mercantiles, lo que vendría sería una suma de metálico que pondría fin á la crisis económica. Así, y solo así creemos y tenemos datos para asegurar que debe ser considerada la autorización para emitir deuda consolidada.

El gobierno ha obtenido un triunfo casi completo en la elección de la comisión que ha de informar al Congreso sobre el proyecto de ley de autorizaciones.

En la 1.ª sección lucharon los señores Millan y Caro y Mon, y triunfó el candidato ministerial Sr. Millan y Caro por 19 votos contra 12 que obtuvo el Sr. Mon.

En la 2.ª sección fue elegido el señor Bernar, que hubo en favor del proyecto, por 20 votos de los 28 que se emitieron; de los 8 restantes se dieron la mitad al Sr. Ballester y la otra mitad en blanco. El Sr. Ballester había atacado el proyecto como un ataque á la autoridad de la mayoría.

En la 3.ª hubo estensa y animada discusión, combatiendo el candidato de oposición Sr. Nocedal el proyecto por creer que el gobierno no podía inspirar confianza. El Sr. Salaverría pidió esplicaciones al Sr. Aranzá sobre el tipo de arreglo de las amortizables, é interviniéron además en el debate los Srs. Aranzá, Benedito y Gonzalez Alonso, este para rechazar ciertas indicaciones del Sr. Cuesta acerca de la presencia ayer en el saln de conferencias del Congreso, del embajador de Francia. La votación dió el triunfo al Sr. Nocedal por 17 votos contra 12 que obtuvo el Sr. Aranzá y un voto perdido.

En la 4.ª hizo enérgica oposición el señor Hurtado, candidato contrario; el señor Illas combatió la emisión, creyendo más oportuna é eficaz una suscripción nacional; hablaron también en contra el señor Ribó y el Sr. Orovio. El Sr. Gisbert, aunque se mostró favorable al proyecto, dijo que como amigo aconsejaba al gobierno que dejase el camino de las emisiones.

Al fin venció el Sr. Navasónes, favorable al proyecto, por 24 contra 3 que obtuvo el Sr. Hurtado, y uno en blanco.

En la 5.ª venció el Sr. Mena por 18 votos contra 8 que obtuvo el Sr. Herrera, disidente, después de un largo debate, en que á más de los dos candidatos, terciaron el Sr. Figuerola y el ministro de Hacienda, que dió amplias esplicaciones.

En la 6.ª, en que también fué muy prolija y detenida la polémica, haciendo uso

de la palabra los señores Barrio Ayuso, Belda, Casaval, Sales y Posa la Herce, á quedó vencedor por 22 votos el Sr. Sales, amigo del gobierno, contra el opositor Sr. Casaval que obtuvo 14, uno el Sr. Moreno Lopez y otra papeleta en blanco.

En la 7.ª sección no hubo lucha, saliendo electo por aclamación el candidato ministerial Sr. Auriolos.

En suma: la lucha ha sido animadísima, advirtiéndose que han votado en contra algunos, aunque poquitos individuos de la mayoría, resultando un total de votantes de unos 212; de los cuales 60 han sido contrarios al gobierno 142 favorables y 10 perdidos, salvo algun ligero error.

Los senadores pro-resistas que formaban parte del comité han decidido asistir al Senado para oponerse al proyecto de autorizaciones solicitado por el gobierno.

Para trabajar en las corridas de Almagro que se celebrarán en los días 24 y 25 de agosto, ha sido ajustado el espada José Antonio Suarez, como segundo del Tato.

Han sido denunciados ayer tarde El Pueblo, por el artículo primero, desde el párrafo que principia «Trátase nada menos, hasta su conclusión; parte del segundo, desde las palabras «Si no contento todavía», terminando «ministerio actual», y dos sueltos que comienzan: «Mañana insertar-mos», «Si las oposiciones», y terminan «para los pueblos», «que los presencian.» La Soberanía Nacional por un sueldo que comienza «No hay mas que un remedio», y concluye «Parlamento español»; y La Lealtad por varios períodos del artículo titulado «La Dictadura.»

Ayer, después de ver el resultado de las secciones se reunieron todas las oposiciones para convenir en la conducta que deben seguir.

Una parte de los progresistas puros vuelve á predicar la unión ibérica, de lo que es buena prueba el artículo que anoche publica La Soberanía nacional.

Las Novedades dice ayer que se le resiste creer que se haya promovido al teniente coronel don Ramon Latorre y Bordon, al empleo de coronel, sin tener el grado de coronel. Pues créalo nuestro colega, porque es la pura verdad. Esto se ha hecho por servicios extraordinarios y en circunstancias especiales para premiar los importantes que prestó el agraciado en la pacificación de Tarragona; y para que no le asalten iguales escrupulos á Las Novedades en lo sucesivo, si llegase el caso, añadiremos que el gobierno está dispuesto á proponer á S. M. premiar del mismo modo á los jefes que se hagan acreedores en casos análogos á recompensas extraordinarias.

El despacho telegrafico de la cotización de fondos de Paris ha llegado ayer sin duda á Madrid equivocado, pues marca á 91 50 el 4 1/2, es decir, con 2 por 100 de baja. Como el 3 francés ha subido 50 centimos, nosotros hemos creído que esto era solo una equivocación, y hemos puesto en el despacho el precio á que indudablemente se había cotizado, que es 93 80.

Con arreglo á la real orden fecha 4 del corriente, que publicó la Gaceta de anteayer, disponiendo se adicione la tarifa núm. 1.ª de la contribución industrial y de comercio para exigir la cuota correspondiente á los expendedores de tabacos elaborados procedentes de las islas de Cuba y Puerto-Rico, deberá satisfacerse las cantidades que á continuación se expresan, sin perjuicio de los recargos para gastos de cobranza y los provinciales y municipales de interés común.

Escudos. Mils.
Los almaceneros que vendan por mayor y menor, ó en el primer concepto solamente, tabacos elaborados de todas clases y marcas, incluyendo los cigarrillos de papel y las picaduras, que sean producto de las islas de Cuba y Puerto-Rico:
En Madrid..... 195 100
En Sevilla, Valencia y todos los puertos habilitados, cuya población exceda de 8.600 vecinos..... 177 400

En poblaciones que tengan más de 8.601 vecinos arriba y puertos habilitados que tengan más de 4.600 vecinos y no excedan de 8.600..... 145 900
En poblaciones que tengan de 4.601 á 8.600 vecinos y puertos habilitados, sea cualquiera su población, si no excede de 4.600..... 119 200
En poblaciones que tengan de 3.601 á 4.600 vecinos..... 96 900
En poblaciones que tengan de 2.401 á 3.600 vecinos..... 73 800
En poblaciones que tengan de 1.201 á 2.400 vecinos..... 57 200
En poblaciones que tengan de 801 á 1.200 vecinos y las que contando menos de 800, sean cabezas de partido, ó se celebren en ellas mercados semanales..... 44 400
En población que tengan de 300 vecinos á bajo..... 36 200
Espendedorías al por menor de los mismos tabacos:
En Madrid..... 48 300

En Sevilla, Valencia y todos los puertos habilitados cuya población exceda de 8.600 vecinos..... 177 400
En poblaciones que tengan de 8.601 vecinos arriba y puertos habilitados que tengan más de 4.600 vecinos y no excedan de 8.600..... 145 900
En poblaciones que tengan de 4.601 á 8.600 vecinos y puertos habilitados, sea cualquiera su población, si no excede de 4.600..... 119 200
En poblaciones que tengan de 3.601 á 4.600 vecinos..... 96 900
En poblaciones que tengan de 2.401 á 3.600 vecinos..... 73 800
En poblaciones que tengan de 1.201 á 2.400 vecinos..... 57 200
En poblaciones que tengan de 801 á 1.200 vecinos y las que contando menos de 800, sean cabezas de partido, ó se celebren en ellas mercados semanales..... 44 400
En poblaciones que tengan de 300 vecinos abajo..... 36 200

Además, segun previene uno de los artículos de la instrucción que á continuación de dicha real orden publica también la Gaceta, tienen los expendedores que satisfacer por los sellos que deben llevar las respectivas licencias:

Escudos. Mils.
En Madrid (sello 3.º)..... 10 00
En las capitales de provincia (sello 4.º)..... 6 00
Y en los demás puntos (sello 5.º)..... 3 200

Se ha repartido ya el prospecto referente al Colegio dramático hispano-italiano que bajo la dirección de la eminente actriz señora Santoni va á establecerse en esta corte. Esta buena idea empieza á hacerse lugar entre la buena sociedad madrileña. Personas de alta posición é importancia, interesadas en el buen resultado de tan útil proyecto, acaban de suscribirse por mas de una cuota mensual. Probablemente estas personas serán sucesivamente secundadas por otras amantes de todo progreso y deseosas de que en nuestra patria sea perfectamente conocido el bello idioma italiano, hoy tan preciso bajo muchos conceptos.

La autorización que pide el gobierno á las Cortes para emitir en pública licitación títulos de la deuda consolidada que hasta á producir 120.000.000 de escudos no significa, segun nuestras noticias, que tenemos por fidedignas, que haya de hacerse la emisión en su totalidad, sino por el contrario, que esta se verificará á medida que lo reclamen las circunstancias. Creemos mas, y es que lo probable, lo casi cierto será que no habrá de emitirse mas que una tercera parte de los títulos, si el conjunto de las medidas económicas sometidas á la aprobación de las Cortes mejora la situación de la Hacienda y del Tesoro en los límites que es de esperar.

Conviene advertir asimismo que el producto de la emisión de los tres no ha de invertirse en cubrir las atenciones del presupuesto, sino en solventar otras deudas mas gravosas y apremiantes.

SEGUNDA EDICION.

Leemos en El Contribuyente de anoche:

«Hoy se ha dicho en algunos círculos oficiales que el gobierno pensaba cerrar las Cortes á cuanto se probara el proyecto presentado ayer por el presidente del Consejo de ministros.

Creemos con algun fundamento que no se cerrarán las Cortes hasta que la estación avance, discutiéndose entretanto los proyectos de ley de banco Nacional, cuyo dictamen lleva muy adelantado la comisión, el de banco Hipotecario, que se presentará dentro de breves días, y los presupuestos.»

Dice anoche La Epoca: «Llamamos la atención del gobierno sobre las maniobras bursátiles que se emplean en Londres para hacer más fructuoso el arreglo de los cupones: espárcido el rumor del fallecimiento del Sr. Alonso Martinez, segun refiere el Times del 4 los certificados descendieron á 14 3/4 por 100. Desde este tipo hasta el aceptado por el gobierno no hay, como se ve, bastante margen para operar, y culpámos con un deber de patriotismo rogando que se fije la atención sobre esto.»

En casa del señor duque de Valencia debe celebrarse hoy una numerosa reunión de senadores y diputados.

El gobierno tiene, podemos asegurarlo, dice La Patria, el inquebrantable propósito de que la nivelación de los presupuestos, secreto de nuestras desdichas económicas, sea una verdad en el próximo ejercicio. Si para ello se necesitan grandes sacrificios, grandes iniciativas ó grandes medidas, incluso la de suprimir la mitad de los empleados públicos de la Península y Ultramar, el gobierno no se detendrá en su salvador camino.

Escriben de Stuttgart que el gobierno de Wurtemberg arma á toda prisa su ejército para ponerlo en pie de guerra. Constará de 18.500 infantes y 4.800 caballos.

Los austriacos trabajan activamente en Venecia, formando un campamento atrincherado en el Lido. Anunciase también la concentración en el Tirol de un

cuerpo de ejército de 30.000 soldados al mando de un teniente general que tendrá su cuartel general en Trieste.

Los austríacos han formado en Pola un campamento de 15.000 hombres. Toda la costa de Dalmacia ha sido fortificada y la guarnición de Trieste elevada a 14.000 hombres, la mayor parte croatas.

Se ha prohibido a los periódicos berlineses publicar noticias relativas a las tropas. Los estudiantes de la universidad de Viena formarán una legión numerosa de voluntarios, que se dividirá en dos partes para maniobrar en las fronteras de la Silesia y en las márgenes del Mincio, en el caso que estalle la doble guerra que amenaza al imperio.

La diplomacia trabaja sin tregua ni reposo para obtener un desenlace satisfactorio, y ha elegido a Viena como centro de sus negociaciones.

En Austria se trata de organizar una milicia nacional que, a semejanza de la de Italia, cubra el servicio de las plazas.

Las manifestaciones populares en Florencia son de tal clase, que han alarmado a las autoridades gubernativas. El prefecto y la municipalidad han dirigido proclamas encaminadas a calmar los ánimos.

Van a formarse veinte batallones de voluntarios, bajo la dirección de una comisión mixta de oficiales garibaldinos y del ejército regular.

El príncipe Aquadé ha sido nombrado mayor general del ejército italiano, y el espíritu belicoso cunde de tal manera, que no hay población donde no aparezcan proclamas excitando a un levantamiento general, y despertando los odios, adormecidos, pero no muertos, contra el Austria.

Los periódicos de las naciones que se hallan próximas a entablar la lucha, nada nos dicen del curso de las negociaciones diplomáticas, único elemento en que estriba ya el sostenimiento de la paz.

No sabemos en qué consistirá, pero ello es que continúan las quejas con respecto al atraso con que se reciben algunas cartas por el correo interior. Esto es

un servicio de importancia, y quiere mucha puntualidad, pues las comunicaciones y los avisos que circulan dentro de la población suelen tener interés del momento, y cualquier descuido puede ocasionar trastorno y disgustos entre las familias.

Esto dice La Esperanza. Witemberg, en cuyas cercanías forman los prusianos un campamento de 30.000 hombres al mando del príncipe Federico Carlos, forma parte de la provincia de Sajonia (Prusia) distrito de Mersebourg. Cuenta próximamente doce mil habitantes.

La provincia de Sajonia pertenece a la Prusia desde 1814. El campamento de Witemberg amenaza directamente a Dresde y se asegura que los prusianos han comenzado ya sus trabajos de apropiación, se han apoderado de las arrabales de New-Witemberg a fin de preparar alojamientos y almacenes para las tropas, y empiezan en estos momentos la construcción de un puente en la orilla izquierda del Elba, río que atraviesa la ciudad y le da una gran importancia estratégica.

Con motivo de terminar el jueves próximo la solemne novena del Santísimo Sacramento, se cantará hoy a las once de la noche, en la parroquia de San Ginés, mañitas y laudes de la Ascension del Señor.

Table with columns: BOLSA, COT. OFIC. DE AYER 8, Efect. publicos, Ull. pr., Ull. pr., Cons. al cont., A fin de mes, Id. fin próx., Dif. al cont., Id. fin cor., Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal, Billetes hip., Carrel y socs., De abril 4000, Londres 90 d. fecha, París 8 d. vista.

ESPECTACULOS PARA HOY. Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 443 de la temporada. Tercer turno. Guillermo Tell.

Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—Dos números.—Baile.—Las cuatro esquinillas.

Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—Herir en la sombra.—Baile.—Cuestion de temperamento.

Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—El Duende.—Aria de la ópera burlesca nominada Y ferocí romani.—En las astas del toro.

Circo del Principe Alfonso.—A las 8 1/2.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 9.—San Gregorio Nacianceno.—Letanías. Cútes.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde solemnes víperas y reserva.—En la parroquia de San Ginés continúa la novena de Jesús Sacramento, y predicará en la misa mayor el P. Bonifacio Peña, y por la tarde en los ejercicios D. Ambrosio de los Infantes.—En la iglesia de Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora de los Desamparados, y predicará en la misa mayor D. Gregorio Magia, y por la tarde, en los ejercicios, el P. José Joaquín Montañán.—También continúa la vena de Nuestra Señora del Tránsito en San Cayetano, y será orador, en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sánchez Grande.—Seguía la devoción del Mes de María, y predicación por la tarde en San Antonio del Praio D. Juan García Rodríguez y en las Carboneras D. Luis Crespo Peñalver, y por la noche en San Isidro D. Juan Barbero y en Santo Tomás el Sr. Sánchez Grande.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 9.—Señor brigadier de día: D. Marcelino Clos y Eguzabaz.—Parada: Príncipe, de infantería.—Jefe de día: Señor coronel del regimiento artillería a caballo D. Joaquín Espinosa.—Visita de Hospital: Coraceros del Príncipe, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Príncipe infantería, segundo capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS. 6,000 SOMBRILLAS

en venta, y por ser urgente se hace un barato por quince días. Las hay 8 rs. de percal, a 20 de seda, id. forradas a 24, 30 y 40, y muy superiores a 50 rs. Abanicos de seda de 12 rs. en adelante, y paraguas desde 40 rs. Todo género moderno. Matute, 10, Madrid. Se traspaasa la tienda.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES. Horas de las diez hasta las cinco de la tarde. Calle del Sordo, número 27, segundo izquierdo.—1

PRODIGIOS DE LA QUIMICA.—No mas calvos.—Con la destilacion Cistac-Tristan se hace renacer el pelo por antiguas que sean las calvas; hay personas en Madrid que tenían calvas hace seis meses, hoy las tienen cubiertas de pelo. Tres frascos bastan para una cabeza desnuda. Medio. 40 rs. El inventor Cistac-Tristan de la Academia nacional de Paris.—Exljir firma y vale. Unico despacho, trasladado, Barco, 9, bajo izquierda.—1

EL MEDICO CIRUJANO GATA.—Elian D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Groda, número 24, cuarto principal.

ALMONEDA VERDADERA.—Por ausentarse sus dueños de esta corte, se vende en almoneda todo el mobiliario completo y lujoso, en el que hay un buen piano vertical, de palo santo, siete octavas y tres cuerdas por punto, y una colección pequeña de cuadros: tambien se alquila el cuarto. Horas, de once de la mañana a tres de la tarde. En la calle del Horno de la Mata, número 16, portería, darán razon. Concluirá en fin de esta semana.—1

LA COMPANIA DE CAMINOS DE Hierro del Norte, desiosa de evitar entorpecimientos y pérdida de tiempo y dinero a los viajeros y remitentes ó consignatarios de mercancías, ha dispuesto que en lo sucesivo la estación y despacho central en Madrid, reciban a la par la moneda francesa de oro y plata en equivalencia a la española, por las cantidades que bajo cualquier concepto hayan de satisfacer en ellas. Al efecto se ha fijado en sus depen encias un anuncio que espresa la equivalencia de la moneda francesa con la española al par monetario.—6

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño de Madrid se venden 3 roperos y una librería de palo santo casi nuevos, dos cómodas, un armario, un tocador y una mesa de caoba, un aparador grande de nogal, dos sillas, un sofá y un sillón de reps y otros varios muebles de casa; todo lo cual se desea realizar. Plazuela de Bilbao, núm. 1, tercero izquierda. Desde las 8 hasta las 3.

ALMONEDA.—Por ausentarse los dueños se hace almoneda de todos los muebles y efectos de la casa calle de Jacometrezo, núm. 27, principal derecha.—3

SE VENDE LA FRAGATA DE Sristal que se rifó el 24 de marzo del presente año, en un precio módico. Se hacen objetos de cristal y se dan recepciones. Salitre, 20, principal interior.—1

SE TIENEN Y COMPONEN ENCAJES imitaciones de todas clases con perfeccion. Se lavan velos y mantos. Ancha de San Bernardo, núm. 54, segundo, derecha, núm. 5.—1

FABRE, AGENTE COMERCIAL. B se ha trasladado costanilla de los Angeles, núm. 1, bajo.—4

SE VENDE UN TEODOLITO INGLESES, una brújula salomónica, un simpómetro, dos cintas metálicas de 20 metros con sus rodetes, sin usar; una tienda de campaña marquesina de 3 metros de lado y un tablero de dibujo. Calle de Calatrava, 37, 3.º izquierda.—2

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA de muebles de lujo y demas enseres de una casa. Calle del duque de Alba, núm. 13, bajo derecha.—6

EN CASA SOSEGADA, QUE NO ES de huéspedes, se cede una habitación con hermosas luces y trato esmerado y económico. Darán razon Tudescos, 23, principal, derecha.—1

MANTECADAS DE ASTORGA A 13 rs. docena.—Las Colonias, Arenal, 12.—30

UN CRIADO JOVEN, ALEMANI que ha servido en una casa principal de Madrid y que puede producir excelentes testimonios de buena conducta, desea encontrar el 1.º de junio colocacion en una familia española para acompañarla a Alemania, por la razon de que no puede soportar el clima. Informes se dan en caso necesario, en la calle Real del Barquillo, 26, segundo.—1

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA. Calle Ancha de San Bernardo, 54, segundo izquierda. No es casa de huéspedes.—1

SE CEDE UNA SALA CON GABINETE y alcorba. En la calle del Clavel, 2, salchicera, darán razon. Hay otras piezas interiores.—3

GRAND HOTEL de la Terrasse Jouffroy.

(ANTIGUO GRAN HOTEL ESPAÑOL). Boulevard Montmartre, 10. PASSAGE JOUFFROY, 6, PARIS. Esta fonda es el punto de reunion de las personas mas notables de España y América. Hay en esta fonda habitaciones lujosamente amuebladas. Su situacion es, sin disputa, la mas agradable y cómoda de Paris, por hallarse próxima a los teatros y en el centro del comercio. Tiene un espacioso terrado con vistas a los boulevares, cubierto con vela en el verano, en el cual pueden los huéspedes almorzar y comer durante el buen tiempo. El comedor es vasto, habiendo tambien salones de música, de lectura y de tertulia. Se habla español, inglés, italiano y alemán. Hay intérpretes, guías y correos. Por último, la comida y el servicio no dejan nada que desear.

os quiero bien. ¿Os recordáis que en Blanford era vuestra niña? Todos me lo llamabais. —Vamos, vamos, exclamó bruscamente Valtone; ya está todo listo y el camino es largo y tendremos después tiempo de hablar. —Serás siempre nuestra niña querida, dijo Belnave. Ven, ya trataremos de que te cures. —¡Oh, si, me curaré! dijo ella con melancólica sonrisa. Estad seguro que me curaré. Pero los caballos no andan nada... el carruaje está parado... ¡Dios mio, qué calor!... El cielo abraza... un mar de fuego nos rodea. Yo sé un valle donde corre un aire tan fresco y tan puro... —En Blanford, adonde vamos, hermana mia, dijo Noemi que trataba de recordarla sus deberes. —¡Mas lejos, mas lejos! exclamó Mariana. ¡Allá abajo, donde tanto he gozado, en aquellos sitios en que la vida es tan hermosa! Mira, Noemi, ¿no ves blanquear en el horizonte las cimas coronadas de nieve? Escucha, es el ruido de las cascadas. Siéntate a mi lado sobre la naciente grama; ¡tengo que contarte tantas cosas!... Belnave y Noemi cambiaron una mirada de languidez. Después hubo un momento de penoso silencio. —Marianita que se retire el coche, dijo por fin Belnave. Mariana no puede partir hoy. —Eso no es nada, absolutamente nada! gritó Valtone impaciente; un poco de fiebre que se disipará con el movimiento del carruaje; partamos. Con efecto, el pulso de Mariana era menos frecuente, su mano estaba mas fria y su mirada menos estraviada. —Si, partamos, dijo ella recobrando sus sentidos. Y trató de levantarse; pero sus fuerzas hicieron traicion a su ánimo y volvió a caer sobre el sillón. En aquel momento un nuevo personaje entró en la habitación y preguntó en alta voz por la señora de Belnave. Mariana extendió la mano; el recién venido le entregó una carta y se fué. Valtone palideció; Belnave, por indiscrecion, se había separado algunos pasos. Una viva ansiedad se retrataba en el semblante de Noemi. Mariana rompió precipitadamente el sobre; antes de desplegar el papel apoyó

con fuerza una mano sobre su pecho, como si temiese que el corazón se le saltara en pedruzcos. Al ruido que produjo el papel, cada uno de aquellos cuatro personajes sintió infiltrarse en sus venas un frío glacial. Aquella carta era la que Jorge había escrito a la señora de Belnave el día antes, es decir, cuando esperaba la provocacion del marido. Era su despedida a Mariana, sus postreros adioses a la vida, porque la juraba que respetaría la de Belnave. Al final de la última página se encontraban las líneas siguientes: «S noia; Jorge se halla herido mortalmente, y desearia veros antes de espirar. Apresuraos, si queréis recoger su último suspiro. Enrique F.» Mariana leyó cada hoja con una sola mirada; todo fue obra de un solo segundo: menos rápido es aun el brillo de un relámpago. En seguida se levantó con los ojos injectados en sangre, y temblorosa pero decidida se lanzó como una leona sobre Belnave, y cogiéndole por los brazos, exclamó: —¡Le habeis muerto! un hombre sin defensa a quien habeis prometido respetar, que habeis prometido no buscarle, no verle... ¿le habeis muerto? ¡Ah! ¡sois un infame! ¿Por qué consentia yo en seguirlo? ¿Para qué volvia yo a Blanford? ¿Por qué me resignaba arrastrar otra vez la cadena que me oprimia tan duramente? ¿Era por vos o por él? Aunque me volvia con vos era a él a quien amaba. ¡Está bien, estamos pagados! Le habeis muerto; me enganabais, yo os engañé tambien. Alcanzá vuestro perdón, pero conduciáis bajo vuestro techo una esposa de mármol. Eramos dignos el uno del otro. ¡Y ahora, adios! Era el único lazo que me unia a vos; os seguia para salvarlo. Por salvar a él que es mi sangre, que es mi vida, me avasalla a hasta el punto de que abusaseis de mi pureza y de mi arrepentimiento. Porque si os enganaba, no creáis que fuese por bajeza, por recordamiento o porque hubierais vuelto a recobrar mi ternura. Mi único recordamiento era porque le abandonaba, pero al abandonarle le dejaba mi alma entera. Ahora que le habeis muerto, ni os temo ni os amo; ni siquiera os conozco ya! Y salió precipitadamente de la estan-

¡Abandonar la noble profesion de las artes por la del comercio; eso es una pena! Valtone no respondió. —Vamos, habla; ¿qué tienes? ¿Van mal tus negocios? Ya sabes que tengo algunas posesiones en la Roche. ¿Te han herido la honra? Aquí está mi brazo. ¿Estás enfermo? Ah! ¡tienes ron. —¿Y le has muerto! exclamó Valtone cruzándose de brazos. —¿Quién? ¿Qué? ¿Qué es lo que dices? preguntó el capitán. —Has puesto la mano en mi llaga, sin querer; me has enseñado el remedio. Vamos, aun puedo curarme. —¿Qué llaga? ¿Qué remedio? Tu rostro es sombrio y tu semblante no es claro. —Vamos, te digo; después será tarde; no tenemos que perder un instante; ya te lo explicaré todo en el camino. —¡Pobre Valtone! dijo Gerardo; ¿es acaso que tu mujer?... —¡Callate, interrumpió violentamente Valtone, y ven! —¿Dónde vamos? —¿Qué te importa? —Pero aun... —¿Tienes miedo? —¡Voto a cien legiones de diablos! ¡Adelante! Te seguire, aunque tuvieseis que bajar al fondo de los infiernos. X. A la hora en que Valtone y el capitán Gerardo salían del café de Perigord, Jorge estaba en su cuarto, ocupado en escribir. Recostado en un sofá, un jóven rubio y delgado le contemplaba en silencio con un aire melancólico y dulce a la vez. Algunas veces, Jorge le miraba afectuosamente y acompañaba su mirada con una triste sonrisa. Entonces el jóven se sonreía mas tristemente aun, y ambos cambiaban un mudo apretón de manos. Cuando Jorge acabó de escribir, sacó de su pupitre dos cartas con sobre, las lacró y selló y presentándoselas a su amigo: —Enrique, le dijo, una de estas cartas encierra mi última voluntad, la otra... Al llegar aquí dos gruesas lágrimas desprendidas de los ojos del mas jóven dejaron en sus mejillas un surco húmedo. —¿Qué es eso? dijo Bussy, vas a llorar

como una mujer: me has prometido tener ánimo. Vamos, enjuga las lágrimas y sé hombre, porque de lo contrario me obligarás a buscar otro padrino. ¿Por qué te asustas tan pronto? En los desastros sucede como en la guerra, son mas los que vuelven que los que se quedan. Además, ignoro todavía si me hatiré, va a ser ya de noche, y ninguno se presenta; y suceda lo que quiera, Enrique, confío en Dios y en mi esposa. Vamos, enjuga tus ojos, repitió sentándose a su lado. Toma las cartas. Una encierra las disposiciones que he tomado con respecto a mis bienes. La otra es para Mariana. Escúchame, pues, tranquilamente. Si tienes ocasion, entregarás ese papel a la señora de Belnave con estos otros, añadió sacando de un lindísima caja de cedro las cartas de Mariana reunidas todas bajo un sobre. Este depósito que te confío, se lo entregarás tu mismo. La verás, ¡qué hermosa es! y es tan noble como hermosa. Enrique, díla que mis postreros pensamientos fueron para ella; que mis labios se han cerrado para siempre murmurando su nombre. Díla que la he amado; que ni con la muerte pago la ventura sin límites que me ha ofrecido. ¡Que mi memoria te sea querida! ¡Que mi recuerdo lo sea gratol ¡Ignoré, ¡y de mí el destino que la está reservado; pero si yo le he hecho daño, díla que me perdona, si, que me perdona, si mi amor devastó su juventud. ¿No es cierto que se lo dias todo, Enrique? —¿Es decir, Jorge, que conoces que vas a morir? le preguntó el estudiante. —¡Te la consolarás, Enrique; tu tendrás para ella dulces frases e ilimitada ternura; tú la protegerás; serás al mismo tiempo su hermano y su amigo. Y si dejar tiempo a Enrique para responderle, le rodeó el cuello con uno de sus brazos y contemplándole con inefable expresion de ternura, continuó: —Te quiero mucho; tienes para mí un encanto que no sé explicar. Y ¿cómo no quererte? ¡te pareces tanto a tu madre! Su mirada era penetrante como la tuya; su voz, como la tuya, era dulce. El azul de tus ojos refleja las alegrías de mi pasado. Háblame; tu voz es el eco de las melodías de mi niñez. Y le estrechaba contra su corazón. Al verlos de esta manera, el uno en la adolescencia con la frente virginal, la mirada serena, jóven, en fin, para quien la existencia solo había tenido sonrisas;

LOS CAZADORES.— CARTUCHOS cargados á toda satisfacci6n para escopetas del sistema Lefosse, á 40 reales el 100.

Esparteros, 20, tienda de armas y efectos de caza.—2

EN COMISION SE FACILITA DIENERO á las clases pasivas, á las activas por oposici6n 6 facultad especial. Se admiten proposiciones todos los dias de 10 á 12 en la calle del Soldado, 21, segundo, izquierda.—9

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y C^{IA} FARMACIEN EN PARIS

Hace siglos, m6dicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la Academia de medicina de Paris, y las experiencias mas importantes hechas en el hospital Brompton, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su ultimo periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc.; ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los m6dicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas peborales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y C^{IA}; este excelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia m6dica y no contiene opio. Dep6sitos en Madrid, en las principales farmacias.

LIQUIDACION.—POR TENER QUE salir de esta corte, se hace de articulos y productos para la fotografia con una rebaja notable en los precios marcados. Calle Mayor, 40, principal.—1

SE VENDE EN SUBASTA PÚBLICA voluntaria una casa sita en esta corte, calle de las Tres Cruces, núm. 26 antiguo y 2 nuevo, de la manzana 343, con vuelta á la plazuela del Carmen, y se señala para su remate las doce del dia 19 del actual, ante el señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, que tiene su despacho en el piso bajo de la territorial de esta corte. No se admitiran posturas inferiores á la cantidad de 870,200 rs., que sirve de tipo, á rebajar la única carga que la afecta, que es la de farol, segun resulta de los titulos de propiedad que con el pliego de condiciones están de manifestado en el estudio del notario D. Miguel Garcia Noblejas, plaza de la Leña, número 6, cuarto principal izquierda. Madrid, 3 de mayo de 1866.—NOBLEJAS,—6.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES. Santa Brigida, 23, segundo.—3

INTERESANTE Á LAS FAMILIAS.— Un chocolatero de Astorga acaba de establecerse en esta corte. Sirve á domicilio cuantos pedidos se le confien, de 5 reales libra en adelante.

La elaboracion es del mismo Astorga. Calle de los Santos, núm. 6, cuarto bajo. —Benito Garcia.—1.

MANTECADAS DE ASTORGA Á 5 reales docena. Las Colonias, Arenal, 12.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

SE NECESITAN OFICIALES DE Caldereria para la fábrica la Azucarrera Refinadora, en el Escorial. Podrán dirigirse en esta corte á los señores R. Taboada y compañía. Cedaceros, 11, bajo.—1

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.— El dueño del establecimiento de la calle de Postas, número 9, avisa á sus parroquianos que con motivo de no haberle las existencias de géneros en dicho establecimiento, se ve en la necesidad de hacer liquidacion de ellos por cuarenta dias, á precios fijos, para surtir de nuevo el local que ocupará en la misma calle, número 46, primero, desde el próximo mes de junio en adelante.—2.

UNA PRESA DEL PACIFICO.— Gran realizacion de cigarrerías finas del Perú.—En el almacén de D. Francisco Martin Gonzalez, Puerta del Sol, número 15, acaba de recibirse un bonito surtido de cigarrerías (petacas) de paja del Perú, que se darán á precios sumamente baratos.—4.

BUENA OCASION.— A LOS FERRIANTES de San Isidro.—Por ausentarse su dueño se vende vino de Jerez legitimo, á precio muy equitativo, en barriles de dos arrobas. Calle de la Salud, número 9, entresuelo.—1

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA

DU-BARRY, DE LONDRES.

cura sin medicina las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, dispepsia, estreñimiento, náusea y v6mito, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, pulmonia, tisis, garganta, bronquios, vejiga, intestinos, hígado, sangre, cerebro; 60,000 curas al año. Economiza mil veces su precio en otros remedios. Una caja de libra 20 rs., de doce libras 170 rs. Dep6sitos Sr. D. Luis Garcia, calle Macaya, 39, Madrid; Sr. D. José de Somonte, Bilbao; Sr. D. Ramon Cuyas, Barcelona; Sr. D. Ramon Pinal, Sevilla; Sr. Hodgson, Malaga; Sr. Roberts, Gibraltar; y todos los primeros boticarios de España.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

ASIENTOS DE LUJO.

BERLINAS ORDINARIAS Y BERLINAS CAMAS.

TARIFA ESPECIAL.

PRIMERO, BERLINAS ORDINARIAS.

Por los asientos de berlina se cobrará una décima parte mas del precio de los de primera clase, sin que este cobro suplementario pueda ser menor de 8 rs. vn. Cuando la persona ó familia que tome una berlina ordinaria desee llevar consigo á mas de los cuatro asientos, algun niño ó criado, abonará por cada uno de estos un asiento de primera clase, pero sin el aumento de la décima parte. Se entiende que para las berlinas ordinarias los niños tienen derecho á la reduccion que les concede el reglamento.

SEGUNDO, BERLINAS CAMAS.

Las berlinas camas solo se concederán mediante el pago de cuatro asientos de berlina ordinaria; es decir, cuatro asientos de primera clase con el aumento de la décima parte de su precio, aun cuando sea un solo viajero el que deba ocupar la berlina.

El viajero que tome una berlina cama, tiene derecho á que entren en ella dos personas mas, sin otro pago que el indicado de los cuatro asientos.

La transformacion en cama de la banqueta de la berlina, no tendrá lugar sino á peticion del viajero que la haya tomado, abonando los cuatro asientos de berlina ordinaria.

CONDICIONES DE APLICACION.

- 1.ª A los precios indicados arriba, se añadirá el 10 por 100 que percibe el Tesoro á título de impuesto.
2.ª El cobro de la décima parte mas del precio de los asientos de primera clase, no se hará en el despacho de billetes, sino á la salida ó la llegada del tren.—3

CAMISAS PARA CABALLEROS (DE HILO FINO Y SUPERFINO EN LISAS Y BORDADAS) Se venden: las de 80 rs. á 35; las de 90 rs. á 60; las de 95, 100, 110 y 120 rs. á 65, 70 hasta 80 rs. CAMISAS PARA SEÑORAS. Las de 38 rs. á 26; las de 45 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc. IDEM BORDADAS HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES (DE TODOS TAMAÑOS) Las de 50 á 34; las de 60 á 40; las de 70 á 45; las de 80 á 50, etc., etc. IDEM ELEGANTISIMAS (DE BODA) BORDADAS Y CON ENCAJES, PANTALONES, ENAGUAS, CHAMBRAS, PAÑUELOS BORDADOS, ETC. SE DAN CASI POR LA MITAD DEL PRECIO DE SU VALOR VERDADERO EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

SE SUBASTA LA PLAZA DE TOROS DE

Toledo, de nueva construccion, para dar las dos primeras corridas ó de inauguracion, que tendrán lugar en los dias 18 y 19 de agosto del corriente año.

La plaza puede contener hasta 9,000 personas próximamente. El pliego de condiciones que ha de regir para la subasta se hallará de manifesto en Toledo en la casa de D. Fernando Gonzalez Pedroso, calle Ancha 6 del Comercio, núm. 27, y en Madrid casa de D. Juan Antonio Lopez, administrador de la plaza de toros de la misma, que vive callejón del Hospital general, núm. 3, cuarto principal.

Las proposiciones se admitirán hasta el 15 de mayo corriente, adjudicándose la plaza al mejor postor, despues de visto el pliego de condiciones. El acto de la subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del 16 de mayo de 1866, en dicha ciudad de Toledo y casa del señor presidente de la junta.—2

POR LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

se venden los vapores BERENGUER y ALMOGÁVAR, de 1,000 toneladas de carga, y el THARSIS y PELAYO, de 600 toneladas cada uno.

Tambien se traspasa el servicio de correo entre Cádiz y las islas Canarias, por el tiempo que falta del actual contrato.

Se admitiran proposiciones por junto ó separadamente hasta el 31 de mayo, debiendo dirigirlas á los Sres. B. fill, Martorell y compañía, en liquidacion en Barcelona, quienes darán cuantos informes se requieran.—7

APUNTES

sobre la cuestion de la REFORMA POLITICA y de la Introduccion de africanos en las islas de Cuba y Puerto-Rico, 1866. Un tomo de mas de 300 páginas. Precio, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias, franco de porte.

Extracdo del indice.—Discurso del duque de la Torre.—Manifestacion y exposiciones de los habitantes de Cuba.—Protesta de los diputados de Cuba.—Sistemas coloniales.—Supuesto peligro de la reforma política en nuestras Antillas.—Asimilacion y leyes especiales.—Proyecto de leyes para las Antillas.—Comentario al proyecto de leyes.—Verdadero objeto de los anti-reformistas en Cuba.—Lo que se ha hecho de leyes.—Verdadero objeto de los anti-reformistas en Cuba.—Interpelacion de D. Luis Pastor, y lo que se debe hacer en las colonias españolas.—Interpelacion de D. Luis Pastor.—Exposicion al Senado de varios ingenios con esclavos en la isla de Cuba.—Esta obra dará á conocer exactamente la situacion actual de la importante cuestion de la esclavitud que hoy se debate en el Senado y el Congreso.

Se halla de venta en la libreria extranjera y nacional de D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE, plaza del Principe D. Alfonso, núm. 8, Madrid, y en las principales librerias de provincias.—1

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilari6n de Zuloaga

el otro, experimentado por el dolor, con el cutis rugoso, se hubiera dicho que parecian un tierno rosal al pié de un ajeño castaño desnudo. No habrán olvidado mis lectores que Jorge profesaba un cariño entrañable á Enrique; cariño que a aquel dia habia degenerado en una verdadera pasion. Aquella tarde habia recuperado Jorge todas sus facultades; no parecia ciertamente el hombre de la víspera. Existia en él un desbordamiento de ternura que lo inundaba todo. En estas horas supremas bendecia á la vida de que tanto habia blasfemado. Sorprendia en él: innumerables secretos de ventura que hasta entonces habia ignorado: descubria nuevas perspectivas y odas seductoras. Es tan risueña la existencia, cuando se halla próxima á escapársenos! Jorge abrió, por fin, una ventana, y se asomó á ella. Los recuerdos de la infancia le perseguian; su pueblo, la casa en que naciera, las alegres aldeanas sus amigas y vecinas, se presentaban á su imaginacion con diversos colores de los que hasta aquel dia se habia figurado. Permaneci6 asi algun tiempo, contemplando con tristeza el cielo, y retirándose bruscamente se sentó en una butaca inmediata á la que ocupaba Enrique. —A decir verdad, exclam6 alegremente, creo que no naci para héroe de novela. Las tempestades del corazon no eran mi elemento é ignoro por qué diablos he caido en ellas. En fin, aun somos jóvenes, Enrique, y tenemos tiempo para realizar los sueños de nuestra niñez. Salgamos de Paris y vamos á vivir á nuestro pueblo. ¿Qué has venido á buscar aqui? Vámonos. Una lijera sonrisa arqueó los labios del jóven. —Aun no comprendes, prosiguió Enrique, la amargura y los dolores que te reserva esta maldita ciudad. —Si es tu gusto, marchemos. —¿Consientes en ello? ¡Ah, qué placer! Ya verás, ya verás... Al llegar aqui un golpe seco y agudo resonó en la puerta... Enrique palideci6; Jorge se puso de pié. La puerta se abrió para franquear el paso á Valtone y al capitán Gerardo.

Por espacio de algunos segundos reinó un profundo silencio, durante el cual aquellas cuatro personas se examinaron detenidamente. —Señores, dijo al fin Bussy, tened la bondad de sentaros, y podéis manifestarme lo que deseais. —Caballero, repuso Valtone, seré muy breve. He leído una carta vuestra en la que me juzgo insultado, y vengo á pedir una reparacion. Nos batiremos mañana á las cinco de la madrugada en el bosque de Vincennes: os dejo la eleccion de armas. —Amigo mio, respondi6 Bussy, soy incapaz de negar una reparacion; cuando se me pide; pero ya conocéis que tiene sobre vos derecho de prioridad otra persona, y no se... —Esa persona, le interrumpió Valtone, no se batirá. —En ese caso me hallo á vuestras órdenes. —Ya os lo he dicho. —Está bien. Mañana á las cinco me encontrareis en Vincennes. —¿Qué armas? —Las que gustéis. —A espada. —Corriente. Valtone y su compañero se levantaron; Jorge les acompañó hasta la puerta, donde cambiaron un ceremonioso saludo. —¿De qué hablábamos cuando estos señores han venido á interrumpirnos? —De nuestra vuelta al pueblo, dijo Enrique con tristeza. —Es cierto; ya veremos qué bien lo vamos á pasar. XI. Despues de su gloriosa expedicion, M. Valtone se separó del capitán Gerardo y se dirigió á su alojamiento. Entró enseguida en el cuarto de Noemi, y el aspecto de ésta, que reposaba tranquilamente, le condujo de pronto á ideas mas pacíficas. —¿Mme. Valtone, despertándose á medias, le atrajo hácia sí, y cogiéndole una mano depositó en su frente un beso cariñoso: este beso acabó de enternecerle. Se retiró á un cuarto inmediato á adormecerse con el convencimiento de que habia hecho una tontería, si bien no dejó por eso de dormir el sueño de los justos. Habia dejado entreabiertas las ven-

tanias, y el café helado de la alborada le hizo abandonar el lecho bruscamente, como perseguido por un ensueño fatal. Creyó, en efecto, al pronto que era un sueño; mas reconcentrando todos sus recuerdos, se encontró frente á frente con la realidad. Los vapores del vino se habian disipado, y con ellos las helicosas influencias del capitán Gerardo, y sin duda porque le quedase en el corazon un vivo sentimiento de la impunidad de Bussy, se preguntaba si Dios le habia confiado el cumplimiento de su justicia, ó Belnave el de su venganza. Casi se hallaba arrepentido de su acaloramiento, cuando se presentó el capitán. Aun cuando Valtone se hallase decidido á retirar su provocacion, el amor propio le hubiera obligado necesariamente á sostener su resolucion del dia anterior. Un carruaje le esperaba á la puerta, y salieron de la estancia en puntillas para no despertar á Noemi. Valtone llevaba debajo de su capa las dos espadas que habia traído de Blanford. Subieron en el vehiculo y se hicieron conducir á un sitio retirado donde les esperaban Jorge y Enrique. Lo que sucedió allí no hay para qué referirlo. Valtone estaba á las pocas horas al lado de su esposa. Poco despues se encaminaron ambos hácia la casa de sus hermanos. Solo encontraron á Mariana: Belnave habia salido muy temprano. Las dos hermanas se abrazaron. El esposo de Noemi estaba como distraido hasta el punto de que cuando Mariana le alargó la mano se turbó y no la ofreció la suya; lo cual juzgó ella como un desprecio que torturó horriblemente su corazon. Algunos minutos mas tarde se presentó Belnave. Su consocio esquivaba entrar en conversacion con él, y todas sus frases tendian únicamente á apresurar la hora de la partida; estaba triste y preocupado. Noemi, que habia observado todo con su singular carácter analítico, se levantó un tanto mal humorada, y miró por la ventana si estaba dispuesta la silla de postas. Mariana permanecia sentada, envuelta en un ancho manto, con los brazos cruzados, pálida é inmóvil; se hubiera dicho

que era la estatua del Dolor. Esperaba resignada la hora de marchar, convencida al propio tiempo de que su marcha no se verificaria. ¿Qué obstáculo, qué barrera insuperable debia interponerse entre ella y Blanford? Lo ignoraba; pero aquella organizacion nerviosa se estreñecia impulsada por el vago sentimiento de su destino. Los cascos de los caballos azotaban impacientes las piedras del patio. Los postillones silbaban chascando los látigos. Belnave, Valtone y Noemi se habian levantado; únicamente Mariana no habia cambiado de actitud. Siempre en el mismo sitio, con la mirada fija, inmóvil el cuerpo, parecia extraña á cuanto pasaba á su alrededor. Asi permanecieron largo tiempo contemplandola con tristez, pero sin atreverse á fijar su recuerdo en la hora presente. Entre tanto su respiracion se iba volviendo desigual y frecuente; sus mejillas se tenían con un vivísimo color amoratado y sus ojos brillaban con siniestro fulgor. —Hermana mia, dijo por fin Noemi apoyándose cariñosamente sobre sus hombros, vamos, que nos volvemos á Blanford. —¿A Blanford? preguntó Mariana con distraccion. ¡Ah! sí, añadió, donde se llora. ¿Te acuerdas, Noemi, cuando por la mañana íbamos al campo y nos encontrábamos en cada hoja una lágrima de rocío? Es que la noche habia pasado por allí. —Mad. Valtone le cogió una mano y vió que tenia una fiebre interna. Belnave se aproximó á su mujer y la dijo: —¿No te sientes dispuesta á volver con los que tanto te aman? Yo, que te suplico no des onfies de encontrar la felicidad, necesito revestirme de un valor inmenso. —Amigo mio, respondi6 Mariana sin mirar e y como si hablase consigo misma; amigo mio, sois excelente y tenéis un corazon muy noble. ¡Ah! El cielo es testigo de que no he dudado nunca que no soy digna de vos. El destino debiera haberos dado una compañera mejor; pero es injusto muy á menudo. Yo pediré á Dios que os recompense todo lo que por mí habéis sufrido. ¡Oh! sí, tenéis un corazon muy noble. Mi hermana tambien es muy buena, es un ángel; como ella debia ser vuestra esposa. Sois buenos, los tres valeis mucho más que yo; y sin embargo, no soy malvada: ya sabéis que